

19 de junio de 2009

Lic. Antonio García Padilla
Presidente
Universidad de Puerto Rico

Celeste E. Freytes González, Ed.D.
Vicepresidenta

Informe relacionado con la propuesta para el desarrollo de un ofrecimiento y requerimiento de trabajo voluntario y/o comunitario como parte de la vida estudiantil vinculada a la academia

En una comunicación del 1 de diciembre de 2008 el Comité de Asuntos Estudiantiles de la Junta de Síndicos le solicitó a la Vicepresidenta en Asuntos Académicos que ofreciera información sobre diversos asuntos relacionados servicio comunitario y el trabajo voluntario. Dicha información va encaminada a atender una propuesta del Síndico Estudiantil que incluye tres componentes:

- Creación de un programa piloto como exigencia académica con valor crédito,
- Creación de programas voluntarios de trabajo comunitario y servicio público social, particularmente en las escuelas profesionales, y
- Ofrecimiento de apoyo institucional a los esfuerzos existentes en el sistema de la Universidad de Puerto Rico.

Adjunto el informe solicitado el cual incluye, un breve trasfondo, el marco institucional para el servicio comunitario, los hallazgos del análisis de datos realizado para cada uno de los componentes de la propuesta y varias recomendaciones que surgen del mismo. Además se incluye el borrador de una certificación que esboza una posible política institucional al respecto. Sometemos el informe para su consideración y trámite correspondiente a la Junta de Síndicos.

Saludos cordiales.

aac

Lic. Antonio García Padilla

Página 2

23 de julio de 2008

Anejo